

949235224



JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL GUADALAJARA

Pº Fernández Iparraguirre, 10
Teléfono 949235230/31
Fax 949235224

En relación a la denuncia presentada el pasado día 30 de Mayo de 2016 por el representante del Partido Popular D.FRANCISCO JAVIER OROZCO HERGUERA, esta Junta en reunión del día de hoy ha adoptado el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal, recogido en Acta nº 6, es el siguiente:

“Abierta la sesión, se da cuenta por mí el Secretario, del escrito presentado por el representante del Partido Popular D. FRANCISCO JAVIER OROZCO HERGUERA de fecha 30 de Mayo de 2016, denunciando actuaciones del PSOE.

Por esta Junta Electoral Provincial, se acuerda remitir al Juzgado de Instrucción de Guardia copia de la denuncia presentada, de las actas dictadas por esta Junta Electoral relacionadas con los hechos y de las notificaciones de las mismas, a fin de que por el citado Juzgado de Instrucción se determine si los hechos incurren en algún tipo de ilícito penal.

Notifíquese la presente resolución a los representantes de Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español”

Guadalajara, a uno de Junio de dos mil dieciséis.

LA PRESIDENTA DE LA J.E.P.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO POPULAR